

QUÉ DEBEMOS HACER?

POR JORGE RODRÍGUEZ MANCINI

Un examen de conciencia se impone en momentos como los que estamos viviendo. Superando las reacciones casi incontrolables frente a las situaciones de ilegalidad, de desatinos egoístas, de desbordes inadmisibles, de parte de todos los protagonistas de la responsabilidad política y social pero también de quienes, si bien no participamos de esas responsabilidades, tenemos otras propias de nuestra ubicación profesional, cultural, educativa, debemos detener nuestro impulso y reflexionar acerca de cómo actuar frente a la crisis: pensando en que ya está todo jugado y debemos desesperarnos de una recuperación de valores y bienestar, o por el contrario, afirmados en nuestras creencias cívicas y morales, intentemos crear con nuevas ideas un país serio, confiable, estable, digno, pero por sobre todo, capaz de cobijar a los argentinos y extranjeros bajo un marco jurídico que garantice la convivencia y el desarrollo de personas e instituciones, que asegure que quienes gobiernen y quienes son gobernados, estén conscientes de que todos buscan en realidad el bienestar general cuyo contenido no se nutre exclusivamente de bienes materiales sino de elementos espirituales como son la dignidad de la persona y el funcionamiento de las instituciones políticas y sociales.

Comprendo que estas aspiraciones se presentan como repetitivas porque son muchos los que las han pregonado antes y particularmente ahora, en medio de este caos en el que hemos caído. Pero lo cierto es que aparte de su faz discursiva contienen verdades absolutamente válidas. Es decir que superando la vacuidad de su presentación debemos rescatar su contenido auténtico y desde una profunda e igualmente auténtica voluntad, que arranque de una reflexión sincera, verdadera, desprendida de intereses individuales, pueda elaborarse realmente, positivamente, una acción efectiva aunque sepamos que su fruto no va a ser aprovechado por nosotros mismos, ni aún por los jóvenes que se incorporen a esta tarea. Seguramente que ni quienes pertenecen a mi generación y a la que sigue, verán una realización de aquellos propósitos que se presentan como utópicos a la luz de lo que vivimos cotidianamente. Pero estimo que esto no puede ser el objetivo de nuestra tarea; sólo nos debemos conformar con estar haciendo desde ahora y continuamente dentro de nuestras posibilidades de sobrevivencia y operativas, lo que creemos es nuestro deber, contribuir a la edificación del nuevo país. Si se pueden rescatar aportes trascendentes de hombres y mujeres que lo intentaron en otros momentos de la historia, constataremos que pocos fueron los que llegaron a ver y vivir los frutos de sus esfuerzos para el logro de objetivos serios, llamados a perdurar, porque no se contentaron con el éxito inmediato para lograr y mantener el poder, tanto político como social o meramente económico o de posición intelectual. Lo que ha valido de aquellas acciones profundas ha sido seguramente, la satisfacción del deber cumplido, del aporte desinteresado, que sólo producen las almas nobles.

Y en la línea de estas aspiraciones es indeclinable que nos cuestionemos cuál ha de ser nuestro rol y nuestro aporte. Porque lo que no nos podríamos perdonar y que seguramente podría ser motivo de reproche de las generaciones futuras, es la aceptación, la resignación, la inacción o el abandono de la lucha por considerar que todo lo que se pueda hacer, será inútil frente al descalabro, el egoísmo, la deshonestidad, y todas las demás lacras que prevalecen en la actual sociedad argentina.

Me estoy dirigiendo especialmente a quienes tienen en sus manos y sus mentes las fuerzas de la inteligencia, la preparación técnica y las posibilidades de comunicar, y que por lo tanto están llamados, como se ha dicho antes, a una tarea de construcción si se quiere meramente proyectable, quiero decir sin pretensiones de realización inmediata, pero pensadas a partir de la posición ética que nos obliga, y estructuradas sobre la base de la realidad argentina, sus posibilidades materiales y espirituales, humanas al fin, con las limitaciones que todo esto conlleva. Son proyectos los que nos pueden convocar porque lo inmediato parece ilevantable en lo inmediato aunque sabemos que con este empuje de proyectos se puede alcanzar una reconstrucción de los despojos que quedan. No seremos los primeros que en situaciones semejantes, fueron capaces de imaginar una etapa de resurgimiento y por eso se pudieron elaborar proyectos, sólo imaginados, es decir elaborados sobre ideas, no sobre realidades actuales, pero enraizados en las que constituyen el país con sus posibilidades de recursos materiales y humanos (con perdón de quienes no admiten esta terminología pero que seguramente entienden lo que se quiere decir cuando se la usa de este modo).

Estoy escribiendo estas líneas en el mes que se cumplen ciento cincuenta años de la aparición de aquella obra, increíble de hacerse realidad en su momento, de Juan Bautista Alberdi que sirvió para la construcción jurídica del país. Pero que por supuesto, fue también la "base" de su desarrollo económico, social y cultural. Quién podía ver en lo inmediato la realización de esas ideas y cuánto tiempo llevó ponerlas en marcha aún rudimentariamente? Sin embargo Alberdi no se autolimitó y se lanzó a imaginar el futuro porque pensaba que

existían potencias que debían actualizarse. Sin pretender que nuestra tarea pueda ser equiparable a la del tucumano, vale la analogía – de algún modo conmemorativa – para invitar a la emulación y dedicar parte grande o pequeña de nuestro tiempo y de nuestro intelecto a proyectar, a imaginar, a reconstruir instituciones que sirvan para que los hijos y los hijos de los hijos, tengan instrumentos para edificar el país.

Para realizar esta tarea, sin embargo, creo que debemos tener presente algunas reglas de oro sobre las cuales en tantas veces he insistido siguiendo los consejos que nos dejaron quienes nos precedieron. Me refiero a que nuestros proyectos deben ser por sobre todo realizables. Quiero decir que aunque pensados para un momento de edificación desde las ruinas, no por eso deberían sustentarse sobre otra realidad que no fuera la que ofrecen las posibilidades de los recursos a los que antes me referí. No tanto por las limitaciones económicas sino por las limitaciones que imponen las etapas de un desarrollo. Es indudable que estamos frente a un retroceso manifiesto en el desarrollo económico y social de Argentina. Es precisamente de esa situación de la que debemos proyectar su resurgimiento. Y entonces de nada vale inspirarse en datos, normas de distinto rango, informes, documentos, doctrinas, etc. que sabemos concretamente responden a realidades absolutamente distantes de esta de la que partimos. Todos hemos incurrido, es cierto, en estas equivocaciones. Nos hemos dejado tentar por las “luces de la ciudad” que evidentemente nos “hicieron mal” primero porque se trata de ideas irrealizables en la realidad catastrófica que vivimos; y segundo porque hemos ignorado que aquellas figuras jurídicas no son el fruto simplemente de una mente iluminada sino que responden a la superación de etapas por las que hay que transcurrir sin saltarlas y por lo tanto esas perspectivas de un futuro del derecho del trabajo, como de tantas otras manifestaciones de la vida social, sólo pueden apoyarse en un supuesto de evolución que no puede desconocerse con abstracciones. Trabajemos pues sobre la base de lo posible y demos tiempo al tiempo para alcanzar metas que todos quisiéramos ya realizadas pero que la crudeza de la realidad nos impone como utópicas. Ya vendrá el tiempo que las haga posibles, pero mientras tanto, y en esta tareas de proyectar, sepamos discernir lo que es posible. Pongamos nuestra atención, nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia, en el objeto querido pero no nos engañemos con las “luces de la ciudad”. Edifiquemos o proyectemos edificar, sobre cimientos firmes que tienen la constitución propia de este terreno en esta etapa de su evolución.

Y creo que para esta tarea es ineludible realizar sacrificios de distinta índole. Nuestro tiempo, nuestro esfuerzo intelectual, nuestra vida en fin, deberá apuntar a esa tarea que clama al cielo. Y añadido a este sacrificio que implica postergar lo inmediato y personal al futuro y al bienestar general, cabe otro quizás más duro y costoso, pero seguramente alcanzable y que consiste en dejar de lado posiciones sectoriales, ideológicas, que impiden la construcción como ocurrió en la torre de Babel. Hablemos el mismo idioma, entendámonos, porque tenemos un mismo objetivo, un futuro argentino que sea vivible por los argentinos.

Busquemos los foros adecuados, los lugares de coincidencia y pongamos manos a la obra prescindiendo de los sucesos diarios para pensar en ese país imaginable que tenemos derecho a construir y no sólo de soñar.